



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°131 de 2017, del Ministerio de Energía, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Enel Distribución Chile S.A. y que aplicará a partir del 01 de Julio de 2022

INTERNAL								
11	Ejecución o Instalación de Empalmes	11.1	Monofásicos B.T. aéreo	hasta 6 KVA normal	a) Cargo fijo [\$/empalme instalado] b) Cargo variable [\$/empalme instalado-m]	122.900,8	1.388,7	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		119.756,6	1.388,7	
		11.2	Monofásicos B.T. subterráneo	hasta 6 KVA		210.686,1	7.689,4	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		216.505,8	14.812,3	
		11.3	Trifásico B.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		363.404,7	2.625,7	
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		435.343,3	4.814,8	
				mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA		992.984,9	4.503,6	
		11.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA		1.320.684,4	6.817,3	
				mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA		2.397.386,7	15.653,5	
		11.5	Trifásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		545.138,8	14.705,1	
				mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA		743.628,2	21.560,2	
12	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial				a) Cargo fijo [\$/Envío] b) Costo de envío [\$/atención] (2)	977.127,2	36.606,2	
13	Inspección de suministros individuales, colectivos y redes	13.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.			771.282,2	51.355,9	
		13.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.			1.385.996,6	96.877,5	
14	Instalación o retiro de medidores	14.1	Medidor monofásico	Modalidad 1	a) Cargo fijo [\$/instalación o retiro]	2.485.236,3	9.213,3	
				Modalidad 2		2.477.235,0	9.213,3	
				Modalidad 3				
		14.2	Medidor trifásico	Modalidad 1		13.859,3	-	
				Modalidad 2		10.139,2	-	
				Modalidad 3		7.083,2	-	
		14.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1		18.862,0	-	
				Modalidad 2		13.395,6	-	
				Modalidad 3		9.029,8	-	
		14.4	Medidor monofásico	Modalidad 1		18.862,0	-	
				Modalidad 2		13.395,6	-	
				Modalidad 3		9.029,8	-	
18	Pago de la cuenta fuera de plazo				a) Cargo fijo [\$/pago fuera de plazo]	131,1	-	
	Retiro o desmantelamiento de empalmes	19.1	Monofásico B.T. aéreo			24.884,2	62,4	
		19.2	Monofásico B.T. subterráneo			33.066,5	168,5	
		19.3	Trifásico B.T. aéreo		a) Cargo fijo [\$/retiro o desmantelamiento empalme]	50.408,2	74,9	
		19.4	Trifásico B.T. subterráneo		b) Cargo variable [\$/retiro o desmantelamiento empalme-m]	97.659,6	286,5	
		19.5	Trifásico A.T. aéreo			328.986,3	501,4	
		19.6	Trifásico A.T. subterráneo			224.201,9	1.269,1	
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del art. 127 de la Ley General de Servicios Eléctricos				a) Cargo fijo [\$/proyectos y/o planos aprobados]	2.213,5	10.150,6	
	20.2	Proyecto y/o planos de A.T.		b) Cargo variable [\$/proyectos y/o planos aprobados-hh]	3.097,3	10.150,6		
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	21.1	Sólo energía			4.833,0	-	
		21.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios			5.343,5	-	
		21.3	Sólo energía			4.833,0	-	
		21.4	Energía y demanda con o sin tramos horarios			5.343,5	-	
23	Verificación de medidor en terreno	23.1	Monofásico electromecánico			993,5	19.736,0	
		23.2	Trifásico electromecánico		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	1.057,4	60.855,0	
		23.3	Electrónico		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	1.057,4	70.065,0	
24	Reprogramación de medidores eléctricos	23.4	Electrónico programable			1.057,4	79.276,0	
		24.1	Electromecánico		a) Cargo fijo [\$/medidor reprogramado]	5.757,7	-	
		24.2	Electrónico			5.757,7	-	

VALORES INCLUYEN IVA

Notas:

- 1 El costo notarial será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
 - 2 El costo del envío por correo o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
- Valor Reparto Postal a Dirección \$673 (neto). Valor Reparto Postal a Casilla de Correo \$673 (neto). Estos valores se aplican a las 33 comunas de la zona de concesión de Enel Distribución.

Fecha de Publicación, 30 de junio 2022